

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ALCAZAR MUÑOZ SILVIA :

Reclamación de pago: ALCAZAR MUÑOZ SILVIA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **748,94 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 14190691, de fecha 13 - 02 - 2019 por importe de 150,22 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 658, de fecha 15 - 02 - 2020 por importe de 200,22 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 1427, de fecha 16 - 04 - 2020 por importe de 206,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 3997, de fecha 30 - 12 - 2020 por importe de 192,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagos, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**